

SESIÓN ORDINARIA N°1215/659
DEL HONORABLE CONSEJO NACIONAL DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE CHILE A. G.

Inicio: 12:10 horas

Santiago, enero 14 de 2026
Término 14:12 horas

ASISTENTES:

Consejeros Nacionales: Hernán de Solminihac Tampier.; Sergio Contreras Arancibia.; Juan Carlos Latorre Carmona.; Sergio Wilhelm Flores.; María Luisa de la Maza.; Raúl Alcaino Lihn. Teresa Collados Baines.; Carlos Pastén Abarca.; Mauricio Baker Peredo.; Miguel Ropert Dokmanovic.; Rodrigo Barriga Vargas.; Manuel Aparicio Mery.; Sergio Demetrio Jara.; Christian Parra Villegas.; Eva Soto Acevedo.; Federico Sobarzo Lorca (16)

Asesores: Andrea Rojas, gerente.; Ximena Jara, jefa de Contabilidad.; Constanza Gariglio, jefa de operaciones.; Alejandra Ponce, Ejecutiva de Asistencia.; Felipe Rivera y Fabian Jorquera, Asistentes de operaciones.

AUSENCIA JUSTIFICADA:

De los consejeros, Raúl Villegas Zanon, Alejandro Schmauk Oelckers, Luis Diaz Palominos, Jorge Letelier Lynch, Erwin Plett Kruger, Karin Von Osten y Luis Ayala Mege.

ACUERDO N°5972: El Consejo Nacional acuerda aprobar la ausencia justificada de los consejeros, Raúl Villegas Zanon, Alejandro Schmauk Oelckers, Luis Diaz Palominos, Jorge Letelier Lynch, Erwin Plett Kruger, Karin Von Osten y Luis Ayala Mege.

NO ASISTE:

La consejera, Silvana Frontier Frontier.

ACTAS

Se aprueba acta: Sesión Ordinaria N°1214/658 de fecha 10 de diciembre 2025.

FALLECIMIENTOS:

Señor Manuel Ventura Vargas Morelli, Ingeniero Aeronáutico, Registro N°9.569-9

El secretario general Sr. Sergio Wilhelm, expresa unas palabras de reconocimiento al Sr. Manuel Ventura Vargas Morelli (Q.E.P.D.) destacó su trayectoria académica y profesional, señalando que fue uno de los primeros ingenieros electrónicos formados en el extranjero, así como el primer ingeniero electrónico asimilado al escalafón de ingenieros de la Fuerza Aérea. Resalta su calidad humana, su profesionalismo y su buen ánimo, compartiendo experiencias laborales que reflejaban su compromiso, rigurosidad y sentido del humor.

Por su parte, el consejero Sr. Manuel Aparicio recuerda su destacada carrera como oficial de la Fuerza Aérea desde 1967 y pone especial énfasis en su permanente colaboración, una vez jubilado, con la Zonal Coquimbo, donde fue un cooperador incansable y apoyo fundamental en diversas actividades institucionales, especialmente junto al Sr. Raúl Vergara.

FÁCIL DESPACHO

a) Solicitudes de Inscripción de Socios en conformidad al Art. 5°, letra a), b) y c) de los Estatutos

ACUERDO N°5973: El Consejo Nacional por unanimidad de sus miembros asistentes, acuerda dar trámite de registro y número de socios a las Solicitudes de Inscripción de Socios recomendados por los Consejos Zonales, de conformidad al Art. 5°, letra a) de los Estatutos y que figuran en la nómina que se incorporan a la siguiente Acta.

Reg.	Nombre	Título	Universidad	Sede	Especialidad	Zonal
30.324-K	Aguayo Juan Carlos	Ingeniería Civil Industrial	Universidad del Bío Bío	Concepcion	Industrial	Metropolitano
30.325-9	Ahumada Jaime Alberto	Ingeniería Civil en Computación e Informatica	Universidad Católica del Norte	Antofagasta	Computación e Informática	Metropolitano
30.326-7	Albornoz Merino Kristian Gerson Alejandro	Ingeniería Civil Agrícola	Universidad de Concepción	Chillan	Civil	Metropolitano
30.327-5	Arancibia Castillo Leonardo Alfredo	Ingeniería Civil Biomédica	Universidad de Valparaíso	Valparaíso	Computación e Informática	Metropolitano
30.328-3	Borgel Aravena Rodrigo Sigfrido	Ingeniería Civil Industrial	Universidad Diego Portales	Santiago	Civil	Metropolitano
30.329-1	Córdova Pávez Leopoldo Andres	Ingeniería Civil Electrónico	Universidad Técnica Federico Santa María	Valparaíso	Eléctrica	Metropolitano
30.330-5	Elorrieta Gonzalez Mariela Paz	Ingeniería Civil Químico	Universidad Técnica Federico Santa María	Valparaíso	Química y Biotecnología	Metropolitano
30.331-3	Flaño Galindo Lorenzo Ignacio	Ingeniería Civil en Obras Civiles	Universidad Diego Portales	Santiago	Civil	Metropolitano
30.332-1	Flores Musso Mario Benjamín	Ingeniería Civil Electricista	Pontificia Universidad Católica de Chile	Santiago	Eléctrica	Metropolitano
30.333-0	López Carreño Alvaro	Ingeniería Comercial	Universidad de Santiago	Santiago	Comercial y Control de Gestión	Metropolitano

30.334-8	López Oyarzun Nicolás Matías	Ingeniería Civil en Biotecnología	Universidad de Chile	Santiago	Química y Biotecnología	Metropolitano
30.335-6	Roldán Solís Cristóbal Eduardo	Ingeniería Civil Electrónico	Universidad Técnica Federico Santa María	Valparaíso	Eléctrica	Metropolitano
30.336-4	Ruiz Yáñez José	Ingeniería Civil Industrial	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Valparaíso	Industrial	Metropolitano
30.337-2	Sandoval Núñez Domingo Hernán	Ingeniería Civil Mecánico	Universidad Técnica Federico Santa María	Valparaíso	Civil	Metropolitano
30.338-K	Vega López José Hernán	Ingeniería Civil Industrial	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Valparaíso	Minas y Metalurgia	Metropolitano
30.339-9	Cortes Alvarez Luis Arturo	Ingeniería Civil Industrial	Universidad Central de Chile	La Serena	Industrial	Metropolitano
30.340-2	Flores Diaz Luis	Ingeniería Civil Mecánico	Universidad de Tarapacá	Arica	Mecánica	Metropolitano
30.341-K	Pérez Montecinos Fabriczio Iván	Ingeniería Civil Mecánica	Universidad de La Frontera	Temuco	Mecánica	Iquique
30.342-9	Aedo Perez Francisco Javier	Ingeniería Civil	Universidad Católica del Norte	Antofagasta	Civil	Antofagasta
30.343-7	Cerda Alquinta Javier Ignacio	Ingeniería Civil Mecánico	Universidad Técnica Federico Santa María	Valparaíso	Mecánica	Antofagasta
30.344-5	Melo Arce Nelson Ruben	Ingeniería Civil Mecánico	Universidad de Tarapacá	Arica	Mecánica	Antofagasta
30.345-3	Bartch Schneider Ignacio Esteban	Ingeniería Naval Electricista	Academia Politécnica Naval	Valparaíso	Naval	Valparaíso
30.346-1	Follert Müller José Bastián Ignacio	Ingeniería Civil Informático	Universidad Técnica Federico Santa María	Valparaíso	Computación e Informática	Valparaíso
30.347-0	Garces Pino Susana Graciela	Ingeniería Civil	Universidad Católica de la Santísima Concepción	Concepción	Civil	Bio Bio
30.348-8	Arriagada Ulloa Maximiliano Alberto	Ingeniería Civil	Universidad de Chile	Santiago	Civil	Los Lagos
30.349-6	Carrillo Ureñas Justine Annai	Ingeniería Civil Industrial	Universidad de Valparaíso	Valparaíso	Industrial	Aysen

b) Solicitudes de Renuncias

El Consejo Nacional toma conocimientos de las siguientes renuncias:

- Señora Pamela Osadey Urrea, Ingeniero Civil Industrial, Registro N°30.087-8, Zonal Metropolitano.
- Señora Carolina Paz Castillo Gajardo, Ingeniero Comercial, Registro N°30.284-8, Zonal Metropolitano.
- Señor Alvaro Arturo Alarcon Mena, Ingeniero Civil en Obras Civiles, Registro N°29.329-7, Zonal Aysén.
- Señor Cristian Francisco Lobos Tapia, Ingeniero Comercial, Registro N°29.744-5, Zonal Valparaíso.

ESTADÍSTICAS AL CIERRE DE DICIEMBRE

ESPECIALIDAD	NÚMERO DE COLEGIADOS POR ESPECIALIDAD							
	ACTIVOS					INACTIVOS		
	AL DIA	MORA 1-3	MORA 4-12	VITAL+LIBERADOS	TOTAL	MORA 13-24	SOBRE 25	TOTAL
Aeronautica y del Espacio	43	4	6	24	77	9	94	103
Civil	371	55	81	503	1010	114	4.829	4.943
Comercial y Control de Gestion	176	21	41	114	352	49	4.993	5.042
Computacion e Informatica	59	9	10	4	82	10	169	179
Defensa	54	6	10	29	99	10	923	933
Electrica	103	11	24	139	277	13	1.823	1.836
Industrial	278	50	77	81	486	83	2.712	2.795
Mecanica	91	19	19	125	254	28	2.199	2.227
Minas y Metalurgia	58	5	15	79	157	24	754	778
Naval	21	4	16	32	73	11	289	300
Quimica y Biotecnologia	55	6	12	95	168	9	1.614	1.623
TOTAL GENERAL	1309	190	311	1.225	3.035	360	20.399	20.759

ZONALES	NÚMERO DE COLEGIADOS POR ZONAL							
	ACTIVOS					INACTIVOS		
	AL DIA	MORA 1-3	MORA 4-12	VITAL+LIBERADOS	TOTAL	MORA 13-24	SOBRE 25	TOTAL
ANTOFAGASTA	32	8	7	10	57	12	421	433
ARICA Y PARINACOTA	8	2	4	0	14	6	101	107
ATACAMA	9	2	2	0	13	5	173	178
AYSEN	4	0	1	0	5	2	7	9
BIO BIO	52	17	22	56	147	24	1818	1.842
COQUIMBO	29	15	15	16	75	16	364	380
EL LOA	2	2	3	2	9	2	358	360
IQUIQUE	30	1	5	1	37	4	120	124
LOS LAGOS	13	5	3	1	22	3	118	121
LOS RIOS	9	1	0	0	10	2	77	79
MAGALLANES	8	2	4	11	25	11	144	155
MAULE	32	9	4	5	50	5	187	192
METROPOLITANO	928	106	158	1041	2233	215	14470	14.685
OHIGGINS	8	3	7	6	24	4	352	356
TEMUCO	31	10	14	13	68	9	454	463
VALPARAISO	103	4	56	62	225	31	1134	1.165
ÑUBLE	11	3	6	1	21	9	101	110
TOTAL GENERAL	1.309	190	311	1.225	3.035	360	20.399	20.759

PRESUPUESTO:

La Tesorera María Luisa de la Maza, expone y explica en detalle el presupuesto proyectado a diciembre de 2025, el cual se muestra adjunto:

	Ingresos y Gastos de la operación	Cierre 2024 \$M	Ppto Acum a diciembre 2025 \$M	Real Acum a diciembre 2025 \$M	Diferencia Real-Ppto diciembre 2025 \$M	%Real vs Ppto a diciembre 2025
1	Ingresos de operación	279.708	300.005	289.736	-10.269	 -3,4%
2	Excedentes flujo caja año anterior	3.627	0	0	0	
3	Talento Matemático Joven	6.594	7.100	500	-6.600	
4	Intereses DAP, Vtas libros y Merchandising		13.181	12.382	-799	
5	Devolución Deuda Mercantil	139.652	0	0	0	 0%
6	Cta Cte Inmobiliaria	80.348	235.000	235.000	0	 0%
7	Aporte Revista		0	1.500	1.500	 0%
8	Gastos de Operación	509.301	529.515	512.760	-16.754	 3,2%
9	Margen de Operación	-5.966	25.771	26.357	586	
	Ingresos y Gastos por proyectos	Cierre 2024 \$M	Ppto Acum a diciembre 2025 \$M	Real Acum a diciembre 2025 \$M	Diferencia Real-Ppto diciembre 2025 \$M	%Real vs Ppto a diciembre 2025
10	Ingresos de Proyectos	30.594	0	0	0	 0%
11	Gastos de Proyectos	24.628	25.771	26.357	586	 -2%
12	Margen de proyectos	5.966	-25.771	-26.357	-586	
13	Resultado al cierre del periodo	0	0	0	0	

N°	Ingresos por operación	Cierre 2024 \$M	Ppto 2025 \$M	Ppto Acum a diciembre 2025 \$M	Real Acum a diciembre 2025 \$M	Diferencia Real-Ppto	Variacion Ppto vs Real 2025
1	Cuotas Sociales	277.915	300.005	300.005	289.736	-10.269	 -3,4%
2	O. Ingresos (Libros y Merchandising)	1.793	1.200	1.200	401	-799	 -66,6%
3	Talento Matemático Joven	6.594	7.100	7.100	500	-6.600	 -93,0%
4	Ingresos intereses DAP	24.000	11.981	11.981	11.981	0	 0,0%
5	Subtotal Ingresos de operación	313.928	320.286	320.286	302.618	-17.668	 -5,5%
6	Devolución Deuda Mercantil	139.652	0	0	0	0	
7	Cta. Cte. Inmobiliaria	80.348	235.000	235.000	235.000	0	
8	Aporte Revista			0	1.500	1.500	
9	Total Ing. Oper. y No Oper.	533.928	555.286	555.286	539.118	-16.168	 -2,9%
N°	Gastos por operación	Cierre 2024 \$M	Ppto 2025 \$M	Ppto Acum a diciembre 2025 \$M	Real Acum a diciembre 2025 \$M	Diferencia Real-Ppto	Variacion Ppto vs Real 2025
10	Gastos de Sueldos y Honorarios permanentes	288.566	298.426	298.426	291.760	-6.666	 2,2%
11	Comisión Recaudación y Cobranza	13.583	15.958	15.958	12.686	-3.272	 20,5%
12	Gastos Generales	24.608	26.458	26.458	26.912	454	 -1,7%
13	Seguros (Fallecimiento Socios)	29.201	30.325	30.325	30.498	173	 -0,6%
14	Soporte TI (Masterbase, Hostname, Zoom, Sistemas)	10.646	13.011	13.011	13.073	62	 -0,5%
15	Comunicación Interna/Externa	27.706	28.690	28.690	29.461	771	 -2,7%
16	Actos oficiales - Reunión de autoridades	18.728	18.802	18.802	18.102	-700	 3,7%
17	Elecciones	11.525	0	0	0	0	 0,0%
18	Aportes Instituciones (Inst.Constr.y Comis.Minera)	4.138	3.934	3.934	4.096	163	 -4,1%
19	Servicios bancarios, otros	835	1.008	1.008	925	-83	 8,3%
20	Arriendo Oficinas y Estac. Edificio Cdi	39.937	41.468	41.468	41.709	241	 -0,6%
21	Filiales y Especialidades, Comisiones y otros (Impto)	2.573	3.635	3.635	3.569	-66	 1,8%
22	Feria Vocacional	821	1.200	1.200	1.011	-189	 15,7%
23	Sistema gestion Socio (Mejora Continua)	1.539	1.500	1.500	1.622	122	 -8,1%
24	Gastos operacionales Zonales	34.896	35.000	35.000	35.000	0	 0,0%
25	Talento Matemático Joven	6.594	7.100	7.100	0	-7.100	 100,0%
26	Dia de la ingeniería	2.766	3.000	3.000	2.335	-665	 22,2%
27	Total Gastos de Operación	518.661	529.515	529.515	512.760	-16.754	 3,2%
28	Margen de Operación	15.267	25.771	25.771	26.357	586	 2%

N°	Gastos por proyectos	Cierre 2024 \$M	Ppto 2025 \$M	Ppto Acum a diciembre 2025 \$M	Real Acum a diciembre 2025 \$M	Diferencia Real-Ppto	Variacion Ppto vs Real 2025
29	MKT y Comunicaciones	6.143	5.000	5.000	5.000	0	0%
30	Sistema de Gestión Socios	3.891	3.000	3.000	3.244	244	-8%
31	Desarrollos Digitales (Página Web)	4.303	6.001	6.001	6.001	0	0%
30	Fidelización y otros proyectos		11.770	11.770	12.112	342	3%
33	Merchandising	930	0	0	0	0	0%
34	Total Gastos de Proyectos	15.267	25.771	25.771	26.357	586	-2%
35	MARGEN OPERACIÓN Y PROYECTOS	0	0	0	0	0	
N°	INGRESOS Y GASTOS ZONALES		Ppto 2025 \$M	Ppto Acum a noviembre 2025 \$M	Real Acum a noviembre 2025 \$M	Diferencia Real-Ppto	Variacion Ppto vs Real 2025
1	Ingresos cuotas sociales recaudado en Zonales			0	18.473	18.473	
2	Gastos zonales			0	-18.473	-18.473	
3	Total Ingresos y Gastos Zonales		0	0	0	0	

* Corresponde al mayor gastos declarados y que no cubren con los ingresos centralizados, pero son pagados en zonales

RESUMEN	Real Enero	Real Febrero	Real Marzo	Real Abril	Real Mayo	Real Junio	Real Julio	Real Agosto	Real Septiembre	Real Octubre	Real Noviembre	Ppto Diciembre	Real Diciembre	Ppto Acumulado a diciembre	Real Acumulado a diciembre	Variacion Acumulado a diciembre
Ingresos Cuotas sociales (RM y Vitalicios)	20.392.584	19.560.251	19.615.531	20.563.127	19.841.033	19.804.594	19.210.165	18.510.316	18.428.274	18.914.204	17.587.569	22.167.012	18.386.981	243.314.105	230.814.631	-5%
Abono deuda mercantil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Cta Cte Inmobiliaria	43.000.000	7.000.000	0	0	0	50.000.000	50.000.000	50.000.000	30.000.000	0	5.000.000	5.000.000	0	235.000.000	235.000.000	
Colocacion DAP provisorio									50.000.000						50.000.000	
Ingresos ventas libros/Merchandising		6.000	49.000	15.000	0		15.700	16.000						0	101.700	
Intereses DAP (periodo 2024)	11.981.000				0									11.981.000	11.981.000	
Ingresos por gastos reembolsables y proyectos	0	17.800	6.302.077	4.177.324	17.176.307	353.588	5.091.864	501.281	0	0	0	7.100.000	167.737	7.100.000	33.787.978	
Gastos	54.503.461	42.955.085	40.726.557	37.236.286	44.688.077	38.521.753	43.508.677	37.200.032	39.710.983	36.757.552	40.599.834	55.195.905	52.177.571	513.394.156	488.585.868	4,83%
Gastos reembolsables y Proyectos	1.222.597	1.951.225	1.435.946	3.403.211	8.731.374	1.151.033	4.547.858	5.838.472	3.312.483	2.281.070	2.073.468	7.100.000	5.509.712	12.794.000	41.458.349	
Aportes /DAP (Rescates)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0	0	
Ptmo empresa relacionada								0							0	
Saldo apertura caja RM	33.459.771													33.459.771	33.459.771	
Saldo Caja RM	53.107.297	-18.322.259	-16.195.795	-15.894.046	-16.402.111	30.485.396	26.261.194	-24.010.907	-24.595.194	9.865.582	-25.085.733	-28.028.893	-14.132.561	4.666.720	-34.909.137	
Devolucion Zonales (Cuotas sociales)	0	4.862.151	0	0	5.423.385	0	0	6.988.185	1.046.103	0	0	2.000.000	0	35.000.000	18.319.824	
Ingreso Zonales	5.002.415	4.108.973	4.469.259	5.239.589	5.296.521	4.972.459	5.531.998	4.870.308	5.195.403	4.873.153	4.822.590	5.164.793	4.814.641	56.690.886	59.197.318	4%
Saldo caja del mes (Zonal RM + Zonal)	58.109.712	-19.075.437	-11.726.536	-10.644.457	-16.528.975	35.457.855	31.793.192	-26.128.784	-20.445.890	14.738.740	-20.263.143	-24.864.098	-9.317.920	26.357.606	5.968.357	

ACTIVIDADES ENERO 2025

El secretario, Sergio Wilhelm informa las próximas actividades:

- 15 enero, 17:00, Ceremonia Reconocimiento Expresidentes CI. Organiza Colegio de Ingenieros. Formato Presencial
- 20 enero, 09:00, Ley Marco de Permisos Sectoriales: Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales, estado de implementación y su efecto en la industria energética. Organiza Comisión de Energía. Formato hibrido.

TABLA**1.- EXPOSICIÓN COMISIÓN SALUD**

El presidente de la Comisión Salud, Carlos Pastén, realizó una presentación en la que dio a conocer el objetivo de la Comisión, su estructura y forma de trabajo, así como una síntesis de las actividades realizadas y proyectadas.

Posterior a la sesión, la presentación completa será compartida con las directivas de los Consejos de Especialidades, Consejos Zonales y Comisiones.

2.- PROPUESTA PARA APROBACIÓN DE PRESUPUESTO 2026

La Tesorera, Sra. María Luisa de la Maza, presenta la propuesta de Presupuesto para el año 2026, recordando que esta se enmarca en tres nuevos objetivos estratégicos: (1) contar con una visión integral del Colegio mediante la consolidación de la recaudación centralizada y local en un solo presupuesto; (2) potenciar la gestión de los Consejos Zonales, homogenizando la distribución de los ingresos en función de los socios vigentes de cada región; (3) y avanzar hacia un modelo en el cual, a largo plazo, cada región aporte al presupuesto institucional, en armonía con los objetivos de captación y fidelización de socios.

Señala que el presupuesto propuesto corresponde a un presupuesto de continuidad y se sustenta en diversos supuestos, entre ellos: el cumplimiento de la meta de incorporación de 330 nuevos socios durante el año, con una incobrabilidad estimada del 2%; el establecimiento de la cuota anual 2026 en \$21.000, equivalente a \$18.900 para socios que utilicen el sistema One Click (con un 10% de descuento), modalidad que se estima será utilizada por el 83% de los socios; y un aumento proyectado del 4% en la retención de socios, lo que implica pasar de un promedio mensual de 1.310 socios pagantes a 1.360.

Asimismo, indica que los presupuestos de las Zonales han sido ajustados, especialmente en aquellos casos en que no se recibió información oportuna, proyectándose una eventual revisión en el mes de junio de 2026, en función de la ejecución presupuestaria y los planes de trabajo remitidos. Para los gastos de continuidad, se consideró un IPC estimado del 3,5%.

Finalmente, se presentan para consideración los siguientes presupuestos: el Presupuesto Institucional Colegio 2026, que consolida ingresos y gastos centralizados y de los 17 Consejos Zonales; el Presupuesto Centralizado 2026, correspondiente a la sede central y determinados gastos zonales; y el Presupuesto de Zonales 2026, que contempla los ingresos y gastos propios de cada zonal.

El presidente, Sr. Hernán de Solminihac, destaca el avance hacia una visión integrada del Colegio y una gestión unificada, valorando la mayor claridad sobre el funcionamiento regional, aunque reconoce desafíos pendientes. Asimismo, agradece a la Tesorera,

Administración y a su equipo, por el trabajo realizado y el significativo avance administrativo que este representa para el Colegio.

ACUERDO N°5974: El Consejo Nacional acuerda aprobar la propuesta de Presupuesto Año 2026, presentado por la Tesorera, Maria Luisa De La Maza.

3.- PROPUESTA PARA RECONOCER ALUMNOS INTEGRALES DESTACADOS POR UNIVERSIDADES, BENEFICIO QUE INVOLUCRA

El secretario general, Sergio Wilhelm, presentó una propuesta destinada a reconocer a los Alumnos Integrales, distinguidos por las universidades, distinción que valora no solo el rendimiento académico, sino también el desarrollo personal, social, ciudadano y profesional de los estudiantes durante su formación universitaria.

Explicó que el concepto de Alumno Integral contempla cuatro dimensiones:

1. Académica e Intelectual: excelencia, pensamiento crítico, curiosidad y habilidades de investigación.
2. Personal y de Autoconocimiento: identidad y valores, autonomía, resiliencia y bienestar físico y mental.
3. Social y Ciudadana: trabajo en equipo, comunicación efectiva, compromiso comunitario y conciencia intercultural.
4. Profesional y de Liderazgo: competencias de la carrera, innovación, liderazgo y construcción de redes profesionales.

Informa que el Comité Ejecutivo, propone al consejo que las universidades que otorguen esta distinción vean a los alumnos nominados con el mismo beneficio que el Mejor Titulado de la promoción, incluyendo la gratuidad por un año en el Colegio si el estudiante decide ingresar. Indicó que este beneficio se aplicaría por sede y carrera, de manera similar a la distinción existente del Mejor Titulado. Solicita la aprobación

ACUERDO N°5975: El Consejo Nacional acuerda aprobar que los alumnos distinguidos como Alumnos Integrales por las universidades sean reconocidos con el mismo beneficio que se otorga al “Mejor Titulado” de la promoción, consistente en un año de gratuidad si ingresan al Colegio. Asimismo, se establece que este beneficio se aplicará por sede y carrera, de manera que todos los estudiantes distinguidos bajo esta modalidad queden acogidos al beneficio.

4.- INFORMAR PLAZOS PARA ENTREGA DE PLANES DE TRABAJO Y MEMORIA ANUAL

El secretario general, Sergio Wilhelm, informó los plazos para el envío de los Planes de Trabajo: 10 de marzo. Memoria Anual 2025: 31 de marzo.

Indicó que el 31 de diciembre se envió la solicitud a todos los presidentes de especialidades, comisiones y consejos zonales, y que el 7 de enero se remitió un recordatorio reiterando los plazos. Recordó a los representantes de especialidades tener muy presente dichas fechas.

5.- VARIOS

a. Documento invitación para Día de la Ingeniería

El secretario general, Sergio Wilhelm, presentó el documento de invitación para la conmemoración del Día de la Ingeniería, el 14 de mayo de 2026. El propósito del documento es poner en valor el rol actual de la ingeniería en Chile y proyectar su contribución futura, invitando a Consejos Zonales, Especialidades y Comisiones a aportar contenidos que serán integrados en una publicación institucional única.

Informó el cronograma de trabajo, incluyendo elaboración de aportes (6 de enero al 18 de marzo), integración y borrador (19 al 31 de marzo), revisión y aprobación (1 al 8 de abril), diseño editorial (13 de abril al 8 de mayo) y publicación oficial (14 de mayo). Indicó que el Comité Ejecutivo actuará como comité editorial para consolidar el documento final, y destacó que dicha iniciativa busca instaurar una tradición anual de reflexión sobre la ingeniería en Chile.

b. Ceremonia Nuevos Vitalicios, realizada con fecha 07 de enero 2026

El secretario general, Sergio Wilhelm, informó que el miércoles 7 de enero de 2026 se realizó la ceremonia de distinción de los nuevos socios vitalicios, en un evento íntimo con la participación de algunos familiares. Señaló que, durante la jornada, los ingenieros reconocidos compartieron reflexiones personales sobre su trayectoria y experiencia profesional.

c. Ceremonia de Expresidentes fallecidos, jueves 15 a las 17:00 horas

El secretario general recuerda a los presentes la celebración de la Ceremonia de Reconocimiento a Expresidentes Fallecidos, que se llevará a cabo el 15 de enero de 2026, a las 17:00 horas. Reitera la cordial invitación a todos para que puedan participar en dicho homenaje.

d. Alianza INN ya está disponible

Sergio Contreras informó que, en base al convenio que el Colegio tiene desde hace algunos años con el Instituto Nacional de Normalización (INN), se ha desarrollado un acuerdo de cooperación amplio que se ha ido fortaleciendo mediante adendas específicas.

Informa que recientemente se firmó una nueva adenda que incluye un beneficio importante para los socios activos del Colegio:

- Se acordó un 20% de descuento en la compra de normas en línea para las instituciones incluidas en el convenio.
- Este beneficio aplica a las normas que estén dentro del marco del convenio, especialmente para aquellas que no habían tenido acceso a este descuento en años anteriores.
- Para hacer efectivo el descuento, el socio debe presentar un certificado de membresía activa emitido por el Colegio.
- El procedimiento puede realizarse de manera presencial o en línea con el INN, usando dicho certificado.
- Existe un límite máximo de 10 normas al año por socio bajo este beneficio.
- Se proporcionará un correo de contacto específico para gestionar la compra y el descuento.

Expresa que dicho acuerdo permite a los socios acceder a normas importantes a un costo reducido, facilitando el cumplimiento de estándares y la actualización profesional.

e. Preinscripción para seguro adicional de salud

El secretario general, sergio Wilhelm, informa que todos los miembros deberían haber recibido un correo electrónico sobre la preinscripción de un seguro complementario de salud.

Algunos puntos importantes sobre este proceso:

- La compañía aseguradora requiere un mínimo de 500 preinscritos para poder ofrecer el producto.
- En el correo se indica claramente el monto del seguro, dependiendo de si se desea cobertura para una, dos o tres cargas familiares, o únicamente para el titular.
- La preinscripción tiene como objetivo verificar si se alcanza el número mínimo de interesados para que el seguro pueda ser activado.
- Para esta etapa, solo se solicitarán los datos mínimos necesarios (nombre y datos básicos), respetando la confidencialidad de la información.
- La participación en la preinscripción no implica compromiso de contratación, sino que permite evaluar la viabilidad del seguro para los miembros del Colegio.

Invita a todos los interesados a completar la preinscripción para poder contar con esta opción de manera efectiva.

f. Informar plazos para presentar candidatos a Premios Nacionales y de Gestión

El secretario general sergio Wilhelm, informa que se encuentra abierto el proceso para la presentación de candidaturas al Premio Nacional y al Premio de Gestión.

Menciona que la información que se presenta será enviada a todos los consejos zonales, así como a los presidentes de especialidades y comisiones, incluyendo los enlaces y formatos oficiales para la postulación de candidatos

Informa que el plazo máximo para enviar las postulaciones es el 31 de marzo de 2026, hasta las 23:59 horas, para los tres premios. Recuerda que durante el mes de marzo existen varios plazos relevantes, por lo que se solicita considerar esta fecha con la debida anticipación. Finalmente, invita a todas las instancias correspondientes a difundir esta información y promover la presentación de candidaturas dentro del plazo establecido.

El consejero Carlos Pastén planteó la necesidad de revisar el actual sistema de notificaciones judiciales, a partir de una experiencia personal que evidenció posibles vulneraciones de derechos cuando las notificaciones domiciliarias se dan por válidas sin certeza efectiva de recepción. Propuso estudiar la implementación de un correo judicial único y obligatorio como mecanismo oficial de notificación, iniciativa que podría ser desarrollada por el Colegio como un aporte a la comunidad.

El consejero Christian Parra consultó por el estado de avance de una propuesta presentada en un consejo anterior, relativa a una reforma constitucional en materia de ética profesional aplicable a colegiados y no colegiados.

El presidente Hernán de Solminihac señaló que la iniciativa fue presentada conjuntamente por varios colegios profesionales y expuesta al Ministro del Interior, quien la recibió favorablemente; sin embargo, indicó que hasta la fecha no se ha obtenido respuesta oficial, por lo que su avance es incierto, comprometiéndose a realizar nuevas consultas.

El consejero Rodrigo Barriga informó que próximamente se difundirán tres informes elaborados en el marco de la mesa de trabajo conjunta con la Confederación de Decanos de Facultades de Ingeniería, la Sociedad Chilena de Educación en Ingeniería, el Instituto y la Comisión de Educación. Señaló que dichos informes, desarrollados por representantes de estas entidades, abordan temáticas relativas a la educación en ingeniería y serán compartidos con los integrantes del Consejo y las demás organizaciones participantes.

El presidente Hernán de Solminihac informó que el consejero Rodrigo Barriga, en su calidad de presidente de la Comisión de Educación, solicitó enviar una carta a la CNA sobre el reconocimiento de la acreditación de las carreras de ingeniería. Explicó que la solicitud fue procesada y le respondió que se consideraba más conveniente esperar el inicio del nuevo gobierno para remitir la carta, de manera de comunicar el tema no solo a la CNA, sino también a todas las autoridades relevantes en materia de educación, como un refuerzo a las acciones que se están desarrollando con Acredita CI.

El consejero Rodrigo Barriga explicó que la carta busca reconocer la importancia de la acreditación de las carreras de ingeniería en Chile y la posibilidad de que sean acreditadas. Señaló que se recibieron observaciones del Colegio, CONDEFI y del Instituto de Ingenieros, y que se espera la opinión de SOCHEDI. En la última reunión se acordó esperar la asunción de las nuevas autoridades para ajustar la carta según las observaciones recibidas y modificar la estrategia, buscando además una reunión con la CNA para presentar conjuntamente una solución al tema, de manera colaborativa y no excesivamente exigente.

El presidente Hernán de Solminihac indica que, no habiendo más temas que tratar, da por finalizada la sesión a las 14:12 horas, agradeciendo participación a los consejeros. Señaló que con esta sesión se concluye la temporada y que las actividades se retomarán en marzo, deseándoles a todos unas felices vacaciones.

Se faculta al abogado Aristóteles Cortés Sepúlveda para reducir a escritura pública el todo o parte de esta acta, en la medida que sea necesario para el buen funcionamiento del Colegio. Asimismo, se autoriza al secretario general para firmar la presente acta en nombre del Consejo Nacional, cuando se apruebe en la sesión correspondiente.

Sergio Wilhelm Flores
Secretario General